

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 861

Impreso el día 30 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 9 de octubre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Fallecimiento** del artista plástico Rogelio Polesello, acaecido el 6 de julio de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de pesar. **Schmidt Liermann, Bullrich y Cáceres.** (5.781-D.-2014.)

Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Schmidt Liermann y Bullrich y del señor diputado Cáceres por el que se expresa pesar por el fallecimiento del artista plástico argentino Rogelio Polesello, acaecido el 6 de julio de 2014, a los 74 años de edad, en la ciudad de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Schmidt Liermann y Bullrich y del señor diputado Cáceres por el que se expresa pesar por el fallecimiento del artista plástico argentino Rogelio Polesello, acaecido el día 6 de julio de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que Polesello, nacido el 26 de julio de 1939 en Buenos Aires, fue el precursor de la abstracción geométrica en nuestro país desde mediados del siglo pasado. Estudió en la Escuela Nacional Manuel Belgrano y se graduó de profesor de dibujo, grabado y escultura en la Prilidiano Pueyrredón. Cabe destacar que sus obras se encuentran en museos internacionales, como el Guggenheim de Nueva York, el Tamayo de México, la Colección Rockefeller y la Cifo de Miami; y nacionales, como el Museo Nacional de Bellas Artes, el Malba y la Colección Kilka de Mendoza. Entre las numerosas distinciones que recibió, se destacan: Primer Premio Salón Esso de Artistas Plásticos de Latinoamérica (1965), Georges Braque del MNBA (1968), Gran Premio de Honor LVII Salón Nacional (1988), Primer Premio Mural INET (1998), Gran Premio de Honor del FNA (PK) (2003), Trabucco de la ANBA (2006), Cultura Nación (2007). El artista falleció el día 6 de julio de 2014 y sus restos fueron velados en el Salón Presidente Perón de la Legislatura porteña. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:***Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del artista plástico argentino Rogelio Polesello, acaecido el día 6 de julio de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Walter Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – María del C. Bianchi. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina González. – Juan C. I. Junio. – Pablo F. J. Kosiner. – Juan F.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del artista plástico argentino Rogelio Polesello, acaecido el día 6 de julio de 2014, a los 74 años de edad, en la ciudad de Buenos Aires.

Cornelia Schmidt Liermann. – Patricia Bullrich. – Eduardo Cáceres.